HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2026

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 67

Causante:

BLOQUE FRENTE RENOVADOR- FUERZA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORENO, DESDE LA CALLE RIVERA HASTA LUIS MARÍA DRAGO, DE LA CIUDAD DE VILLA ADELINA.-

67

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Fuerza Patria

San Isidro, 20 de marzo de 2026

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de los vecinos por los hechos de inseguridad y entraderas en domicilios situados en las calle José María Moreno zona del predio Parque Público Golf, en la localidad de Villa Adelina y;

CONSIDERANDO:

Que fue de público conocimiento que hubo un raid delictivo en la zona del Parque Público Golf;

Que los vecinos pidieron una reunión con "Ojos en Alerta" y no tuvieron respuesta alguna;

Que solicitaron cámaras de seguridad desde José María Moreno y Rivera hasta Drago, a lo largo del Parque Público Golf;

Que por la falta de presencia policial en la zona aeróbica los vecinos y vecinas tienen temor de realizar deportes;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Fuerza Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Articulo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, instalar cámaras de seguridad a lo largo de la Calle José María Moreno, desde Rivera hasta Drago y también la presencia de más efectivos policiales.-

Articulo 2°: De forma.-

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 01/4/26 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Relaciones Ciudadanas y Redes Activas.
SAN ISIDRO 06 de Abril de 2026

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
20 MAR 2026
Hora 12:01
RECIBIDO